



COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Presidencia de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
Dip. Fed. Santiago Taboada Cortina

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, d), e), f) y g), de La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 4, 149 numeral 2, 150 numeral 1, 155, 157 y 158, 161 Y 213 numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados. El Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Dip. Santiago Taboada Cortina convoca a:

Reunión de Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía celebrada el 14 de octubre de 2015 a las 9:30 hrs. en el Salón Protocolo, del edificio "C", primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
4. Mensaje del Mtro. Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
5. Posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Cultura y Cinematografía.
6. Mensaje del Dip. Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
7. Asuntos Generales, y

Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

La Comisión de Cultura y Cinematografía, de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, les da la más cordial bienvenida a esta Reunión de Instalación.

Encabezó la Reunión, el Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos.

Diputados Asistentes

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente; Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Diputada Brenda Velázquez Valdez, Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Diputada Araceli Guerrero Esquivel, Diputada María Angélica Mondragón Orozco, Diputada Genoveva Huerta Villegas, Diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés, Diputado Jorge Álvarez Maynez, Diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz, Secretarios; Diputada María Verónica Agundis Estrada, Diputada Mariana Arambula Meléndez, Diputada Lorena Corona Valdés, Diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel, Diputado José Everardo López Córdova, Diputada Alma Lilia Luna Munguía, Diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, Diputado Adolfo Mota Hernández, Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, Diputada Flor Estela Rentería Medina, Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, Diputado José Luis Sáenz Soto, Diputado Luis Felipe Vázquez



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Guerrero, Diputado Liborio Vidal Aguilar, Diputada Karen Hurtado Arana, Diputado José Santiago López, Diputada Lluvia Flores Sonduk, Integrantes.

Se contó con la presencia de los siguientes invitados especiales: Por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Lic. Rafael Tovar y de Teresa, presidente, el Lic. Francisco Cornejo Rodríguez, secretario ejecutivo. La maestra María Eugenia Araizaga Caloca, directora general de administración, el licenciado Saúl Juárez Vega, secretario cultural y artístico, y el licenciado Luis Cacho Pérez, director general de asuntos jurídicos y enlace legislativo.

Nos acompañó también la licenciada María Cristina García Zepeda, directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. La doctora María Teresa Franco González Salas, directora general del Instituto Nacional de Antropología e Historia. El maestro Carlos Antonio Tenorio Muñoz Cota, director general de Radio-Educación. El maestro Carlos Gabriel García Agraz, director general de los Estudios Churubusco Azteca. El doctor Alejandro Pelayo, director general de la Cineteca Nacional. El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado de la asamblea legislativa del Distrito Federal. El doctor Eduardo Gasca Pliego, secretario de Cultura y Deporte, del Estado de México. la señora Liliana Melo de Sada, la señora Paulette Moreno, el señor Erik del Castillo, el señor Armando Jesús Báez Pinal, el señor Víctor Guzmán González, la señora Teresa Vicencio, la señora Blanca Guerra, el señor Filemón Arcos, el señor Carlos Vidal, el señor Gerardo Romero Burela, Víctor Fuentes, presidente electo del municipio de San Nicolás de los Garza; la doctora Lorena Buzón Pérez, coordinadora de Enlace con el Congreso de la Secretaría de Educación Pública; el maestro Marco Antonio Zuarth, en representación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Chiapas, el licenciado Manuel Guerra Samarro, director general del Instituto Nacional del Derecho de Autor, el señor Marco Antonio Rascón Córdova, coordinador interinstitucional del gobierno del Distrito Federal, y Edgardo Bermejo, quien es director de arte y cultura del British Council.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: "Gracias, muy buenos días compañeras y compañeros diputados, integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de esta LXIII Legislatura, titulares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de los institutos de Cultura de los estados, así como los creadores, artistas, asociaciones civiles, invitados, y personalidades especiales que nos hacen el favor de acompañarnos en esta sesión de instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía. Agradecemos su honorable presencia y sean todos bienvenidos".

Se instruye a la secretaría, al diputado Marco Polo Aguirre dar inicio a la Sesión de Instalación.

El secretario diputado Marco Polo Aguirre Chávez: "Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 21 firmas de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum legal, señor presidente".

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: "Gracias, diputado secretario. Antes de iniciar formalmente esta sesión, le pediría a los diputados integrantes de esta comisión, pudiéramos hacer una breve presentación, en donde pudieran presentar su nombre y el estado al que representan".

La diputada Lluvia Flores Sonduk: "Hola, muy buenos días. Pertenezco a Guerrero y pertenezco a la fracción del PRD".



COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

El diputado José Luis Sáenz Soto: "Muy buenos días a todos, diputado federal por el estado de Veracruz, distrito 14, con cabecera en Minatitlán. De la fracción parlamentaria del PRI".

La diputada Alma Lilia Luna Munguía: "Buenos días. Del Estado de México, del distrito 32, Valle de Chalco, de la fracción parlamentaria del PRI".

El diputado Juan Antonio Meléndez Ortega: "Muy buenos días a todos ustedes. Soy del estado de Chihuahua, del quinto distrito. Músico aparte de diputado, así que mis congratulaciones para todas las personas que somos parte precisamente de esta comisión.

Darle mi felicitación, señor presidente, por su cumpleaños el día de hoy, sabemos que está cumpliendo años. Felicidades".

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: "Gracias, gracias".

El diputado Juan Antonio Meléndez Ortega: "Me toca representar el quinto distrito en el estado de Chihuahua. De la fracción parlamentaria del Partido Verde".

La diputada Lorena Corona Valdés: "Qué tal, buenos días. Del estado de Durango y del Partido Verde Ecologista de México. Gracias".

El diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra: "Buenos días. Del Grupo Parlamentario Morena, de la Ciudad de México".

La diputada María del Rosario Rodríguez Rubio: "Muy buenos días. Felicidades a todos, felicidades, presidente por su cumpleaños. Distrito 7 federal de Baja California con cabecera en Mexicali. Un honor y un gusto estar en esta comisión tan importante. Educar es cultura, cultura es educación. De la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional. Gracias".

La diputada María Verónica Agundis Estrada: "Hola, ¿cómo están todos? Muy buenos días. Soy del estado de Guanajuato, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional. Soy originaria de San Miguel de Allende; Guanajuato tiene dos ciudades patrimonio cultural de la humanidad, tiene festivales importantísimos, como el Festival de Guanajuato; de cine, como el Festival Cervantino, que está vigente precisamente en este momento. Todos están invitados y es un honor para mí compartir contigo Santiago y con todos los compañeros en esta Comisión tan importante que es Cultura, muchas gracias".

La diputada Mariana Arambula Meléndez: "Buenos días. Soy del estado de Jalisco, soy de Acción Nacional. Felicidades presidente por su cumpleaños. Encantada de estar en una comisión tan importante como ésta".

El diputado Adolfo Mota Hernández: "Muy buenos días. Represento al distrito de Jalapa, Veracruz, del Grupo Parlamentario del PRI".

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: "Muy buenos días. Del Grupo Parlamentario del PRI, del Estado de México. Muchas felicidades por su onomástico, presidente".

La secretaria diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán: "Diputada plurinominal por la cuarta circunscripción, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y secretaria de esta comisión tan importante".



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

La diputada Araceli Guerrero Esquivel: "Muy buenos días a todos, es un gusto estar el día de hoy aquí. De la fracción del Partido Revolucionario Institucional. Yo soy del estado de Zacatecas, que respira cultura. Muchas gracias".

La diputada Brenda Velázquez Valdés: "Muy buenos días. Del estado de Nuevo León, del Partido Acción Nacional, quiero darles la bienvenida a todos ustedes, pero en especial a la señora Liliana Melo de Sada, a Paulette –que por aquí la vi hace ratito–, al licenciado Víctor Fuentes, exdiputado federal, próximo alcalde de San Nicolás".

La diputada Laura Esquivel Valdés: "Pertenezco al grupo de Morena y represento a la cuarta circunscripción, soy diputado plurinominal".

La diputada Genoveva Huerta Villegas: "Muy buenos días a todas y a todos. Partido Acción Nacional, diputada federal por mayoría. Orgullosamente violinista y creyente de que la música es el mejor vehículo para transformar nuestra sociedad. Y felicidades, presidente".

El diputado Marco Polo Aguirre Chávez: "Represento al distrito 08 de Morelia, Michoacán. Bienvenidos, gracias".

La diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández: "Soy diputada plurinominal de la cuarta circunscripción, orgullosamente nacida en el corazón de este país, en la ciudad de México y también vivo en el Distrito Federal".

La diputada María Angélica Mondragón Orozco: "Buenos días, soy diputada federal por la quinta circunscripción del estado de México, orgullosa de mi estado; aquí está presente nuestro secretario de Cultura y Deporte, el doctor Eduardo Gasca, a quien agradezco su presencia. Gracias, presidente, muchas felicidades, y vamos en pro de la cultura y la educación. Muchas gracias".

El diputado José Refugio Sandoval Rodríguez: "Buenos días a todas y a todos. Soy diputado por el distrito 6 con cabecera en Torreón, Coahuila".

El diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz: "Buenos días. Soy del estado de Quintana roo; pertenezco a la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza. Gracias".

El diputado Jorge Álvarez Maynez: "Buenos días a todas y a todos, especialmente a nuestros invitados especiales, a los compañeros integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía. Soy parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, y soy originario también al igual que mi amiga Aracely Guerrero, del estado de Zacatecas, que decía el poeta tabasqueño que Tabasco es no era su tierra sino su agua y nosotros nos gusta pensar que Zacatecas es nuestro cielo. Gracias".

El diputado Liborio Vidal Aguilar: "Soy del estado de Yucatán, del distrito 1 con cabecera en Valladolid, Yucatán, pueblo mágico a donde están invitadas todas y todos. Es un honor representar a Yucatán. Soy del Partido Revolucionario Institucional y felicidades, presidente, por su cumpleaños".

La diputada Flor Estela Rentería Medina: "Buenos días a todas y a todos. Soy orgullosamente coahuilense; represento al distrito 05 con cabecera en Torreón. Muchas felicidades a todas y todos los integrantes de esta tan importante comisión y le felicito, presidente, por la designación. Estoy



COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

segura de que habremos de tomar las mejores decisiones para que la cultura sea un derecho para todas y todos los mexicanos. Gracias”.

El diputado José Everardo López Córdova: “Buen día a todas y a todos. Agradezco la disposición y este gran evento de trascendencia nacional. Soy del distrito 1 federal, Sonora, la parte norte y orgulloso de estar en este tan importante evento, y felicidades, presidente y lo mejor para esta comisión en la que hay tanta expectativa, y lo más importante de tanta experiencia y tanto amor a este país. Bienvenidos”.

La diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel: “Buenos días a todas y a todos, compañeros; bienvenidos a los invitados especiales. Soy diputada Plurinominal por el estado de Aguascalientes”.

La diputada Rosalinda Muñoz Sánchez: “Buenos días a todos. Soy originaria del estado de Tlaxcala y represento al distrito 1 con cabecera en Apizaco, Tlaxcala, y por la fracción del PRI. Felicidades a todos los integrantes y felicidades, presidente, por su cumpleaños”.

La diputada Karen Hurtado Arana: “Buenos días, soy diputada plurinominal por la quinta circunscripción y pertenezco al grupo parlamentario del PRD”.

El diputado José Santiago López: “Muy buenos días a todos. Me da mucho gusto estar aquí en esta Comisión de Cultura y con unos invitados muy buenos, de lujo. Soy del distrito número 20, estado de México. Felicidades, presidente por su cumpleaños”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Soy Santiago Taboada Cortina, del Distrito Federal, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Agradeciendo a todos y una vez hecha la presentación, le pediría a la secretaría dé lectura al orden del día y consulte si es de aprobarse”.

El secretario diputado Marco Polo Aguirre Chávez: “Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

- I. Registro de asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía
- IV. Mensaje del licenciado Rafael Tovar y de Teresa, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- V. Posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la comisión de Cultura y Cinematografía, a cargo de los diputados integrantes de la presente comisión
- VI. Mensaje del diputado federal Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía
- VII. Asuntos generales.

Está a discusión el orden del día. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la



COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, la mayoría por la afirmativa”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la declaratoria formal de la instalación. Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:05 horas del día 14 de octubre del 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146 numeral primero del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el Acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados con fecha 6 de octubre del 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Cultura y Cinematografía correspondiente a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión.

Esta presidencia comunicará por escrito a la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara de Diputados la debida y formal instalación de esta comisión. Muchas gracias. Pueden tomar sus asientos.

El siguiente punto del orden del día es el mensaje, hasta or seis minutos, del licenciado Rafael Tovar y de Teresa, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Adelante, licenciado”.

El ciudadano Rafael Tovar y de Teresa: “Muchas gracias. Señor diputado Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados; señoras y señores representantes de los grupos parlamentarios integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de esta Cámara de Diputados, muy buenos días a todos.

Quiero expresar, en primer, a todos ustedes, mi amplio reconocimiento por la atenta invitación que me han hecho y que han extendido a los titulares de las instituciones de cultura, para que el día de hoy asistamos a esta sesión en la Cámara de Diputados.

Estar aquí con todos ustedes en el inicio de los trabajos en materia cultura de esta Sexagésima Tercera Legislatura, representa para nuestras instituciones una gran oportunidad para abrir y fortalecer el diálogo entre los representantes de los ciudadanos y las instituciones federales de cultura y de arte. En estos primeros tres años de trabajo intenso Conaculta y sus instituciones han sostenido una interlocución permanente con los diputados para los diversos temas que representa la tarea cultural. Mantuvimos cercanía, colaboración, supimos proponer y escuchar y ambas partes hecho posible que alcancemos acuerdos importantes a favor de los beneficiarios de las actividades y programas.

Es oportuno agradecer a los diputados de la anterior legislatura por su trabajo, por su apoyo y por afirmar una visión de futuro que compartimos en muchos sentidos. Dentro de la diversidad que nos define, pudimos privilegiar lo fundamental: extender la cultura y sus beneficios a la mayor cantidad de personas en el territorio nacional.

El periodo que ahora se reabre, representa para México un momento histórico donde la cultura tiene un peso enorme. Los afirmamos porque la transformación del país pasa por una nueva forma de encauzar la privilegiada y enorme diversidad mexicana, natural, cultural, social, humana, y hacer de ella la base de la equidad, el desarrollo sustentable, y de mayores niveles de vida para todos.

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

A fin de cuentas el objetivo que compartimos todos, no es otro que el de lograr una mejor gestión de nuestras riquezas, hacer que México desarrolle su potencial creativo y libre y que esto beneficie a la mayor cantidad de personas.

Dos de nuestras mayores riquezas son la biodiversidad y la diversidad cultural, el patrimonio que nos otorga considerables ventajas competitivas en el mundo. Somos depositarios de esa enorme y rica herencia cultural. Nuestro patrimonio es el bien común que estamos obligados a cuidar, preservar, estudiar y difundir.

Hoy la cultura es sociedad del conocimiento y de la información; es compromiso social; es riqueza patrimonial e identidad múltiple; es derecho y recurso; es acceso universal y bien global; es diversidad y raíz; es opción de vida y espacio de libertad.

Hoy la cultura toca, con sus manos sensibles, con su voz y color, todos los aspectos de la vida social. La cultura es una tarea transversal porque no se desliga de ningún otro tema de la agenda nacional. Más bien se fortalece junto a ellos. La cultura es un bien perdurable. Es, como lo han dicho en diversas latitudes, en muchos idiomas, en distintas épocas, esa vida que aun en la muerte continúa siendo vida, lo que recordamos cuando hemos olvidado todo.

Reitero a todos ustedes mi reconocimiento en esta oportunidad de iniciar un diálogo que, estoy seguro, será de gran provecho para la tarea común. Muchas gracias a los representantes de los grupos parlamentarios integrantes de esta comisión. Muchas gracias al señor diputado Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados. Extendemos la mano para saludar a todos ustedes. Sé que trabajaremos con pasión en un mismo objetivo: el beneficio de la gente. Muchas gracias”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Pido a la Secretaría que prosiga con la conducción de la sesión”.

El secretario diputado Marco Polo Aguirre Chávez: “El siguiente punto del orden del día es el posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Cultura y Cinematografía, a cargo de los diputados integrantes de la presente comisión”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Gracias, señor secretario. Por lo que le pido al diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz haga uso de la palabra hasta por tres minutos”.

El diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz: “Buenos días, compañeras y compañeros integrantes de esta noble comisión. A todos los que nos visitan les damos la más cordial bienvenida.

De entrada, como fracción parlamentaria le damos la bienvenida a la creación de la Secretaría de Cultura ya anunciada, por supuesto salvaguardando los derechos de todos los trabajadores. Lo que significa y nos hace pensar que elevarla a esta categoría permite reconocer su función primordial en el desarrollo de nuestra sociedad mexicana, en el fortalecimiento de nuestra identidad nacional. Basta ya de que a la cultura se le continúe considerando algunas de las veces como una mera figura decorativa, cuando realmente es la esencia, la síntesis de lo que somos, de los que nos caracteriza, de lo que representamos como nación mexicana.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Por ello nuestro compromiso, y lo dejamos plasmado en el seno de esta comisión, de coadyuvar en todas las acciones que permitan continuar impulsando nuestro desarrollo cultural. En la preservación y promoción de nuestro patrimonio histórico. En el respeto, impulso y promoción de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Y, por su puesto, en la conservación de nuestras tradiciones, entre otras. Nos parece que en esta comisión, compañeras y compañeros, tenemos la importante labor y responsabilidad de aportar al engrandecimiento de nuestra nación. Ojalá que así sea. A sus órdenes. Gracias”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Gracias, diputado Zetina, se concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, al diputado Jorge Álvarez Maynez, en representación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado”.

El diputado Jorge Álvarez Maynez: “Con su permiso, presidente; con el permiso de los integrantes. Quiero referirme, en esta instalación de una comisión tan importante, a ideas que no puedo aquí presentar como mías, que son del filósofo Jürgen Habermas, pero que yo creo que definen muy bien el momento que está viviendo México en materia de cultura. Él señalaba que uno de los riesgos más importantes de nuestro tiempo, de nuestra época, era lo que el bautizó como la colonización de esferas. Él construyó el concepto de esfera pública. Y se refería a la colonización de esferas como las interferencias o el predominio de mundos de una naturaleza o de un origen específico sobre otros. Particularmente describía tres mundos: el mundo del poder, que es la política; el mundo del trabajo, que es la economía; y el mundo de la palabra, que es la cultura.

Y creo que los mayores riesgos de la esfera pública de México tienen que ver con la colonización que vive el mundo de la cultura por parte de las esferas política y, sobre todo, de la esfera económica. Aquí hemos olvidado, y la reciente aprobación en la Cámara de Senadores del derecho de réplica, en los términos que los poderes fácticos de la industria televisiva mexicana han mandado, demuestra que las instituciones públicas en México están cada vez más, y el mundo de la cultura, sometidas a dictados de intereses privados y a dictados de intereses económicos.

Ése es un riesgo, porque se deja de entender que quienes usufructúan las concesiones del Estado mexicano en materia de cultura no son dueños ni entes privados que se puedan comparar a la empresa tradicional; son concesionarios del Estado mexicano, utilizan patrimonio que es de todos los mexicanos, y lo deberían poner al servicio del interés nacional, no al servicio del interés individual. Este país tiene muchos mejores contenidos culturales que ofrecerle a su gente. Tiene una tarea pendiente en la formación de públicos.

Nosotros tenemos que asumir el reto de que nos toca convivir con la época en la que por razones eminentemente tecnológicas y de otro tipo, también políticas, tenemos el proceso más profundo de democratización de la cultura que la humanidad haya vivido. Pero eso se está extraviando en lo que Vargas Llosa define en su ensayo de La civilización del espectáculo como la banalización de la cultura. Nosotros tenemos que defender a la cultura de ese proceso y de la interferencia de grupos de interés y de grupos de poder. Esta comisión el primer paso que tiene que tener que plantear es su relación con el Estado, pero también su relación con los órganos privados que intervienen y que modifican la naturaleza y los objetivos de la cultura.

Defender la esfera de la cultura de este proceso de colonización que enfrenta yo creo que es la tarea más trascendente, no solamente para la formación de públicos y objetivos específicos en materia de una política de cultura de Estado, como la que define la recientemente aprobada reforma que cataloga a la cultura como un derecho humano, sino que tiene que ver con un acto de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

mayor trascendencia. Para que México sea un país viable en términos de independencia y de autonomía, también tenemos que proteger el legado cultural, ampliarlo, profundizarlo y hacerlo accesible a todos los mexicanos.

A mí me da mucho gusto estar acompañando estos trabajos. Felicito al presidente. Debo decir que es una comisión que se está caracterizando desde un inicio por un profesionalismo, por un dinamismo particular. Y que creo que ha sido una buena decisión de todos los que estamos aquí pertenecer a esta comisión. Vamos a dar muchas batallas juntos. Y ojalá que podamos defender el patrimonio más importante de un pueblo, que es su cultura, como un equipo alejado de visiones de rencor social, de rencor político, y alejado de visiones que no contribuyen a la grandeza de México gracias”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la diputada Laura Beatriz Esquivel, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, diputada”.

La diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés: “Gracias. Buenos días a todos y a todas. Se puede decir que la cultura es el conjunto de manifestaciones en las que se expresa la vida tradicional de un pueblo. Son modos de vida que determinan un grupo social. Atrás de cada manifestación cultural o artística hay siglos de historia, de sueños, de búsqueda constante del bien común. Cada vasija, cada instrumento de labranza, cada construcción arquitectónica, cada pieza musical, cada bordado, cada tejido, cada platillo refleja una intención, un deseo, una respuesta de determinado grupo social frente a su entorno.

Día con día vamos participando en el sostenimiento de la cultura. Desafortunadamente el ambiente de descomposición social en el que vivimos ha propiciado el surgimiento de nuevas formas de cultura; el de la impunidad, la corrupción o la delincuencia. La forma de revertir sus efectos dentro de la vida pública es precisamente a través de la cultura misma. Es indispensable que consideremos que la cultura es tan importante para la vida saludable de un pueblo como lo pueden ser la seguridad pública, la educación o los sistemas de salud.

Ante un sistema que se empeña en ponernos a competir unos con otros, con la intención de obtener una mayor ganancia económica, debemos privilegiar actividades que promuevan el arte como medio de unión, de conexión, de participación colectiva, el arte como forma de vida, el arte como muestra de lo que el espíritu humano es capaz de alcanzar de manera conjunta. El arte como uno de los más bellos recordatorios de que los seres humanos somos algo más que simples consumidores.

El arte visto como un esfuerzo compartido que... e invoca la memoria de una cultura entera. El arte como una de las formas más dignas y hermosas de solidaridad humana. Por lo mismo, en Morena consideramos indispensable privilegiar el apoyo a organizaciones civiles para que tengan la oportunidad de reunirse alrededor del arte para crear, para imaginar, para restaurar, para dejar de sentirse alienados, separados, divididos, ignorados por una cultura para todos. Es todo, señor presidente”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Gracias. Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos al diputado José Refugio Sandoval, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado”.

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

El diputado José Refugio Sandoval Rodríguez: "Muchas gracias, coordinador, sea bienvenido, licenciado Rafael Tovar, bienvenidas todos y todas las autoridades de Conaculta. Amigo secretario, invitados especiales, medios de comunicación.

A nombre de mis compañeras y compañeros del Partido Verde les doy la bienvenida y les reitero nuestro compromiso de trabajar de la mano. Sin duda alguna la cultura es un tema prioritario en nuestro país, pues además de ir de la mano de la educación como herramienta indispensable para la superación personal y profesional de las personas, constituye un activo esencial de la sociedad mexicana en el desarrollo de nuestro país.

Tan es así que parte importante de los trabajos de la presente administración federal son dirigidos a la ampliación del acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. Exaltando los logros que hasta este momento se han logrado en la participación de la población en las actividades artísticas y culturales que se han dado, el año pasado se alcanzó casi un 55 por ciento de participación, rebasando con ello la meta propuesta que se tenía para el año 2018.

Dicha cifra nos obliga a seguir trabajando por mantener los estándares fijados. Debemos estar conscientes que la labor no es sencilla, estamos frente al reto enorme de transformar lo que no ha funcionado, de retomar lo que ha quedado pendiente y también de diseñar nuevas estrategias que garanticen el aprovechamiento óptimo de todos los recursos con los que se cuenta para que sean dirigidos en favor de nuestra nación y de sus ciudadanos.

Insisto en la importancia de los temas que aquí se habrán de abordar, pues aun cuando los contenidos parezcan nobles debemos convencernos de la alta responsabilidad que tenemos para legislar en esta materia de alto impacto social.

Por ahora no me queda más que expresar mi reconocimiento a todas las diputadas y diputados que integramos esta Comisión de Cultura y Cinematografía. Estoy seguro que conformaremos un gran equipo de trabajo, que se garantizará el éxito de las tareas a las que nos aboquemos.

Consideren en mí y en mis compañeros de partido, Lorena, Antonio y toda la fracción parlamentaria del Verde Ecologista, en sus aliados, en aliados que buscarán abonar a la pluralidad. Estaremos dispuestos a trabajar en equipo, que sumaremos ideas, que lo que estamos buscando, que es que los trabajos de esta Comisión tan importante sean trabajos que beneficien a toda la sociedad.

Concluyo mi intervención felicitándolo, diputado Taboada, por presidir los trabajos de esta Comisión, de coordinar estos trabajos, también por su cumpleaños y que sepa usted que cuenta con nosotros para que trabajemos duro, fuerte y preciso por sacar adelante esta Comisión. Gracias".

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: "Gracias. Se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la diputada Cristina Gaytán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática".

La diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández: "Muchísimas gracias, señor presidente, para la izquierda, la cultura ha sido y es una herramienta fundamental para cambiar y transformar vidas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Ha sido a través de la música, la pintura, las letras que las grandes transformaciones han sido plasmadas en los muros, los lienzos y los corazones de las y los mexicanos.

Representantes como Frida Kahlo, Diego Rivera, José Revueltas, Carlos Monsiváis, María Rojo, Arturo Ripstein, Alfonso Arau, nos han movido y conmovido llevando a México por todo el mundo, llevando nuestros olores, sabores, texturas, nuestra esencia.

Quiero hacer un particular reconocimiento a dos mujeres que han cambiado la vida de muchas mujeres en este país y la percepción de nuestra realidad, y que hoy tenemos el honor de que nos acompañen en esta mesa, a la señora Blanca Guerra y también a nuestra compañera diputada Laura Esquivel. Muchísimas gracias.

Es a través de la cultura y las artes que México logrará una nueva cultura en política, en ética y en valores. Es a través de la cultura que las y los representantes populares podemos cambiar la vida de niñas, de niños, de jóvenes, de adultos mayores en todo nuestro país.

Estoy segura que de trabajar de la mano con la comunidad artística, con los empresarios artísticos y sin duda con la base trabajadora, investigadora y académica en cultura y arte de nuestro país, esta Comisión hará un buen trabajo, avanzando así hacia la creación de una Secretaría, pero también con una Ley de Cultura que garantice y obligue a todas y a todos aquellos que formamos parte de estos espacios, que nos dé obligaciones y derechos para que los que creemos que la cultura sirve para transformar este país, los que creemos que la cultura es el principio para cambiar vidas, estemos trabajando de la mano pero siempre regulados y siempre en el marco de la ley. Muchísimas gracias, diputados”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la diputada Brenda Velázquez, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante diputada”.

La diputada Brenda Velázquez Valdez: “Gracias, diputado presidente, México es uno de los países con mayor riqueza cultural, nuestro patrimonio literario, arquitectónico, artístico, incluyendo el cinematográfico que a partir del siglo XX ha sido uno de los más valorados en el mundo y es el principal motivo de orgullo y distinción. Lo más importante, nuestro patrimonio cultural nos da identidad nacional y es la mejor herencia, la herencia más preciada que podemos dejarle a nuestros hijos.

Por eso, como legisladores, especialmente los que pertenecemos a esta Comisión de Cultura y Cinematografía, tenemos que fortalecer la cultura y las artes y promover que todos los mexicanos sin excepción tengan acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.

Como legisladores tenemos que fomentar los proyectos culturales de alto impacto tenemos que fomentar los proyectos culturales de alto impacto social. La infraestructura suficiente, donde se presenten las diversas disciplinas artísticas y culturales y, sobre todo, garantizar el derecho de la libre creación artística.

Y no basta con crear una Secretaría de Cultura, como lo propuso el presidente Enrique Peña Nieto, sino que hace falta también acompañarla de una Ley General de Cultura para que sea creíble que la intención del Ejecutivo de que esto de la cultura sea una prioridad.



COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Para nosotros como legisladores sí es una prioridad, ya exigimos que se apruebe la dependencia, pero que se rija y se cree la Ley General de Cultura. Lo haremos con el consenso y la colaboración democrática de todos los involucrados en las tareas culturales, muchas gracias, y bienvenidos a todos”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Gracias, diputada. La siguiente oradora es la diputada María Angélica Mondragón, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos. Adelante, diputada”.

La diputada María Angélica Mondragón Orozco: “Muchas gracias, señor presidente. Con el gusto de saludarlos a todos los presentes. Gracias a nuestro presidente Rafael Tovar y de Teresa por estar presente con nosotros, al igual que a mi secretario de Cultura y Deporte, del estado de México, gracias, doctor Eduardo Gasca. A todos los señores, compañeras y compañeros diputados, muy buenos días. A mis compañeros mexiquenses, gracias por estar aquí.

Quisiera comenzar mi discurso con estas palabras. Al iniciarse hoy la Comisión de Cultura y Cinematografía de esta LXIII Legislatura, nos congratula el saber que formamos parte de una de las comisiones más importantes y relevantes de este Congreso.

Veo rostros conocidos y que han entregado su vida en pro de la cultura y de nuestro país, gracias por todos estos años. Estoy seguro que esta mesa de legisladores les seguirá en su andar. El Grupo Parlamentario del PRI atenderá uno de los temas de orden mundial, como es la cultura, en el que está inmersa nuestra nación como potencia en su diversidad cultural.

La cultura es una manifestación de las ideas y de la sensibilidad creativa del ser humano. Es una parte de su expresión interior y de su libertad como una respuesta a la necesidad de comunicarse y compartir una idea o un concepto en el mundo.

Es así, como el ser humano, en su contacto y en su contexto universal se ha expresado a través de la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, la danza, entre otras manifestaciones culturales. En México contamos con una legislación avanzada en el tema cultural, así se plasma en el párrafo once del artículo 4o. de la Constitución Política: El reconocimiento al derecho que tiene toda persona al acceso y disfrute de la cultura en toda su diversidad, sus manifestaciones y expresiones.

Nuestro país es reconocido mundialmente por su riqueza cultural. Nuestras culturas populares se preservan a través de nuestros pueblos y nuestras comunidades indígena, la cual es muy vasta y rica, en donde se expresan costumbres, tradiciones, creencias y danzas, que trascienden más allá de nuestras fronteras.

La cultura es un asunto de interés internacional, es así que existen tratados, acuerdos internacionales que salvaguardan el derecho a la misma. Destaco que en nuestro país existen leyes emanadas del Congreso de la Unión para la protección y preservación de nuestro patrimonio cultural.

De igual forma destaco, que México tiene una riqueza patrimonial de enormes y extensas dimensiones. Por ejemplo, es sexto lugar en Patrimonio Mundial, primer lugar en América Latina, quinto por la diversidad lingüística, tercero en la lista de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Además, cuenta con una de las infraestructuras culturales más grandes de América Latina y una comunidad artística vigorosa y participativa.

Sin duda, en esta legislatura seremos parte importante en el estudio, análisis y seguramente la discusión de la propuesta de iniciativa del Ejecutivo federal, del presidente Enrique Peña Nieto, presentada ante esta Cámara el pasado 8 de septiembre, misma que propone la creación de la Secretaría de Cultura. Es decir, contar con un organismo fortalecido e integrador del conjunto de instancias culturales federales, la cual será multiplicador de programas y acciones que permitan, con oportunidad, eficacia y eficiencia la riqueza y diversidad cultural nacional.

Quisiera resaltar las cinco estrategias en las que estará basada esta iniciativa. Dar una perspectiva de equidad e inclusión sociales a la acción cultural en su conjunto. Conservación y el aprovechamiento intensivo del patrimonio y la infraestructura culturales. Acceso universal a la cultura y uso de los medios digitales. El estímulo a la creación y al desarrollo cultural productivo reconoce toda su importancia a la cultura como sector económico. La quinta estrategia es finalmente, es ampliar el diálogo y el intercambio cultural entre México y el mundo.

Finalmente, quiero expresarles que los trabajos legislativos que desarrollaremos como Grupo Parlamentario del PRI en esta legislatura, es buscar y anteponer el diálogo e intercambio de ideas como parte de los debates que nos permitan construir acuerdos y los consensos que den muestra de vocación, respeto, visibilidad política para avanzar en aquellas reformas que se tengan que hacer a nuestros ordenamientos jurídicos y en aquellos temas que sean naturaleza de esta comisión.

Por lo antes expuesto, reitero todo y mi absoluto apoyo para los trabajos que realizará esta comisión, que segura estoy velará y trabajará por los cambios culturales de este país. Que tengamos una metodología, presidente, que existan reuniones frecuentes, que consideremos a cada una de las personas que están inmersas en el tema y, sobre todo, en el quehacer y en el hacer cultural. Y tenemos que proponer, no sólo debatir.

Por su atención, les agradezco y reciban una cálida y cordial felicitación a cada uno de ustedes por esta nueva responsabilidad y cargo que nos han conferido a los ciudadanos. Muchísimas gracias”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Gracias, diputada Angélica. Le pido a la Secretaría indique el siguiente punto enlistado en el orden del día”.

El secretario diputado Marco Polo Aguirre Chávez: “El siguiente punto del orden del día se refiere al mensaje del diputado federal Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Muchas gracias, diputado secretario. Sin duda un gran honor estar aquí con todos ustedes, un evento trascendente en esta LXIII Legislatura, por el contexto nacional que hoy nos tiene aquí. Hoy nos tiene aquí el contexto de una propuesta que ya se había venido trabajando, que ya se había venido debatiendo sobre la Secretaría de Cultura.

El nombre oficial de nuestro país, establecido en nuestra Carta Magna, es Estados Unidos Mexicanos, pero nacionales y extranjeros hemos decidido llamarlo México, y lo llamamos de ese modo porque sin lugar a dudas estamos evocando su origen cultural.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.**

Cuando decimos México lo decimos con orgullo, porque no sólo nos estamos refiriendo a su territorio cuando decimos México. Hablamos de sus culturas prehispánicas, de su gente, de sus tradiciones, de su comida, de su música, de sus danzas, de sus murales, de sus plazas de armas, de sus Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

México es un país con cimientos netamente culturales e íntimamente ligados a su historia. La época precolombina nos legó, a varias, las grandes civilizaciones de la historia universal. Durante la Colonia se dio la fusión entre dos mundos completamente diferentes, que originó el nacimiento de nuestra cultura.

Años más tarde la búsqueda de la identidad propia, por parte de los mestizos, originó nuestro movimiento e independencia. En la Reforma, la cultura fungió como motor de instituciones, y durante la Revolución ayudó a generar sentimientos de nacionalismo.

Durante nuestra historia moderna, las políticas vasconcelistas colocaron a la cultura como el eje principal educativo. Así llegamos al México contemporáneo, y la pregunta es, ¿cuál es la aportación cultural de nuestras generaciones a la historia de nuestra nación? Considero que esta pregunta es la que debe de mover el actual de nuestra actual encomienda.

La realidad social por la que atraviesa el país hace imperativa una nueva agenda política cultural que establezca con claridad las vías para movilizar los recursos culturales de México, a fin de convertirlos en un medio valioso e imprescindible para lograr el desarrollo de la sociedad y contribuir a la superación de sus principales problemas y desafíos.

Por ello, debemos comprometernos a generar una visión integral de lo que pretendemos realizar los próximos tres años en esta legislatura, coadyuvando para la priorización de la promoción, difusión y al mismo tiempo fortalecimiento de la cultura y la identidad cultural de nuestro país.

Somos una generación ya instalada en la nueva era digital, socialmente diversa, pero con fuertes raíces históricas y un perfil cultural definido por un patrimonio excepcional, tanto histórico como vivo. Uno de los retos es preservar esta diversidad, valorarla socialmente y difundirla como base de la riqueza y la identidad nacional, fundando la coexistencia de todas las culturas en los principios de igualdad, respeto y reconocimiento mutuo. Será necesario fortalecer el acceso de la población estudiantil a las manifestaciones del patrimonio cultural y de la diversidad mediante los mecanismos tradicionales y con el uso de tecnologías digitales.

Convencido de que la cultura es una necesidad para el país, por lo cual se debe, por ejemplo, elevar la educación artística al mismo nivel que las materias impartidas regularmente y de esta manera reforzar el tejido social. Esto es, que en esta nueva lógica de las escuelas de tiempo completo realmente exista una posibilidad para que en las horas en las que muchos de los jóvenes estén en las aulas, sean horas para la cultura, sean horas para las artes.

Sin embargo, estas acciones no se concretarán por generación espontánea ni con la creación de la Secretaría de Cultura, pero hay que decirlo, hay muchas voces y muchas discusiones a lo largo del tiempo de que esta secretaría es necesaria para darle importancia un tema que durante mucho tiempo ha sido descuidado y sobre todo ha sido poca la intención que han tenido las autoridades de resolverlo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

En general, son necesarios programas, acciones y políticas públicas de fomento y estímulo económico a las industrias creativas y empresas culturales, así como seguir fomentando los estímulos fiscales al cine y al teatro, tenemos que fortalecer todos los estímulos fiscales a todas las disciplinas artísticas de este país.

Así como hemos producido buen cine en los últimos años, queremos ver que todas las disciplinas artísticas encuentren ese mismo espacio de fortalecimiento y de creatividad. Al día de hoy se encuentra pendiente la ley secundaria, la ley general de cultura, esta que reglamenta el 4o. constitucional. Por eso también esta comisión tiene un gran pendiente con la sociedad. No podemos dejar pasar esta legislatura sin la oportunidad de darle a este país una secretaría de cultura con una ley general que la regule.

Nuestro papel en la historia cultural de México debe trascender intereses, colores y posiciones, porque nuestra estancia es solo de tres años. Resulta efímera al lado de la suma de culturas que han crecido durante los más de los 3 mil 500 años de cultura en este país.

Por ello, creo que la responsabilidad es grande, las oportunidades son pocas y el contexto histórico es hoy. Saquemos un resultado que durante mucho tiempo en la Cámara de Diputados no se ha visto. Tenemos el contexto a nuestro favor y creemos que con la generosidad de todos y cada uno de los integrantes de esta comisión podemos lograr grandes avances. Es cuanto, muchas gracias.

Perdón, quisiera solamente antes de entrar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de presidente, hacer la presentación formal ante esta comisión y ante los invitados especiales, de quien será el secretario técnico de esta comisión.

Lo presento. Es el maestro Miguel Guevara Rodríguez, es economista por el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. Cuenta con tres diplomados por el Tecnológico de Monterrey un dos de ellos por la Universidad John F. Kennedy School of Government, de Harvard. Dos maestrías; una en economía y políticas públicas por el Tecnológico de Monterrey, y otra en políticas públicas aplicadas, por la Fundación Internacional para Iberoamérica, de administración y políticas públicas, en Madrid, España.

Se desempeñó seis años como subcoordinador económico de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, y los últimos tres años se desempeñó como secretario técnico en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por tanto, hago la presentación del maestro Miguel Guevara, que estará con nosotros acompañándonos en los próximos tres años. Continúe, secretario, con los asuntos en cartera”.

El secretario diputado Marco Polo Aguirre Chávez: “El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. ¿Algún legislador que desee hacer uso de la palabra? Adelante, diputada”.

La diputada Karen Hurtado Arana: “Muchas gracias. Muy buenos días, nuevamente. Quiero agradecer la pronta instalación de esta comisión y, sobre todo, dejar claro que la responsabilidad colectiva que hoy estamos asumiendo a través de la instalación formal de los trabajos de esta comisión debe traducirse en los tres años por venir en un conjunto de logros útiles para las distintas comunidades de trabajadores, instituciones y empresas vinculadas al desarrollo de la cultura del país.



COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Tenemos la enorme fortuna de vivir en un país pluricultural, con una proporción muy alta de jóvenes y con una sociedad cada vez más abierta al reconocimiento pleno de los derechos de igualdad de género, circunstancias que nutren y dan dinamismo a nuestra convivencia y que deberían impulsar a esta legislatura a fortalecer la legislación y las políticas necesarias para garantizar el libre ejercicio de todas las expresiones culturales.

Sean las artes plásticas, las letras, la música, la danza, arquitectura y cine, hasta lo que pudiéramos entender como subculturas y contraculturas, el arte urbano y todas aquellas manifestaciones que nos expongan el sentir y el pensar de sus autores, para que el acceso a la cultura sea un derecho real a la difusión y respeto a todos aquellos elementos que nos dan identidad y que nos permiten evolucionar y preservar nuestra esencia como sociedad.

Estoy convencida de que podremos llevar a muy buen puerto nuestros trabajos, como cuerpo colectivo de esta Cámara en la medida en que podamos abrir las puertas a esta comisión a los más amplios sectores que la integran. El programa de trabajo que en las próximas fechas abriremos ojalá coincidamos en que deberá contener mecanismos sencillos de acercamiento y consulta con agrupaciones formales e informales de artistas y todos aquellos sectores sociales vinculados a la cultura.

Finalmente, celebro la instalación de esta comisión y hago votos porque los trabajos que aquí en adelante desarrollaremos se traduzcan en acciones concretas que permitan agradecer la libertad y la cultura de nuestro país. Muchas gracias”.

El presidente diputado Santiago Taboada Cortina: “Agradeciendo su honorable asistencia, se da por clausurada la sesión de instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 10 horas con 50 minutos del 14 de octubre de 2015, y se cita a la primera reunión ordinaria que se llevará a cabo el martes 20 de octubre en el salón E del edificio G, a las 17 horas. Muchas gracias por su asistencia”.

Diputados Asistentes

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente.

Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Diputada Brenda Velázquez Valdez, Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Diputada Araceli Guerrero Esquivel, Diputada María Angélica Mondragón Orozco, Diputada Genoveva Huerta Villegas, Diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés, Diputado Jorge Álvarez Maynez, Diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz, Secretarios.

Diputada María Verónica Agundis Estrada, Diputada Mariana Arambula Meléndez, Diputada Lorena Corona Valdés, Diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel, Diputado José Everardo López Córdova, Diputada Alma Lilia Luna Munguía, Diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, Diputado Adolfo Mota Hernández, Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, Diputada Flor Estela Rentería Medina, Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, Diputado José Luis Sáenz Soto, Diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero, Diputado Liborio Vidal Aguilar, Diputada Karen Hurtado Arana, Diputado José Santiago López, Diputada Lluvia Flores Sonduk, Integrantes.



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,
Celebrada el 14 de octubre 2015.
1ER. REUNIÓN ORDINARIA, OCTUBRE 20, 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diputado	Cargo	A Favor	Abstención	En Contra
 Santiago Taboada Cortina	Presidente			
 Marco Polo Aguirre Chávez	Secretario			
 Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán	Secretaria			
 Araceli Guerrero Esquivel	Secretaria			
 María Angélica Mondragón Orozco	Secretaria			



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,
Celebrada el 14 de octubre 2015.
1ER. REUNIÓN ORDINARIA, OCTUBRE 20, 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diputado	Cargo	A Favor	Abstención	En Contra
 Genoveva Huerta Villegas	Secretaria			
 Brenda Velázquez Valdez	Secretaria			
 Cristina Ismene Gaytán Hernández	Secretaria			
 José Refugio Sandoval Rodríguez	Secretario			
 Laura Beatriz Esquivel Valdés	Secretaria			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,
Celebrada el 14 de octubre 2015.
1ER. REUNIÓN ORDINARIA, OCTUBRE 20, 2015

Diputado	Cargo	A Favor	Abstención	En Contra
 Jorge Álvarez Maynez	Secretario			
 Manuel Alexander Zetina Aguiluz	Secretario			
 María Verónica Agundis Estrada	Integrante			
 Mariana Arambula Meléndez	Integrante			
 Lorena Corona Valdés	Integrante			

3 de 6



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,
Celebrada el 14 de octubre 2015.
1ER. REUNIÓN ORDINARIA, OCTUBRE 20, 2015

Diputado	Cargo	A Favor	Abstención	En Contra
 Ángel Antonio Hernández de la Piedra	Integrante			
 Miriam Dennis Ibarra Rangel	Integrante			
 José Everardo López Córdova	Integrante			
 Alma Lilia Luna Munguía	Integrante			
 Juan Antonio Meléndez Ortega	Integrante			

4 de 6



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,
Celebrada el 14 de octubre 2015.
1ER. REUNIÓN ORDINARIA, OCTUBRE 20, 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diputado	Cargo	A Favor	Abstención	En Contra
 Adolfo Mota Hernández	Integrante			
 Rosalinda Muñoz Sánchez	Integrante			
 Flor Estela Rentería Medina	Integrante			
 María del Rosario Rodríguez Rubio	Integrante			
 José Luis Sáenz Soto	Integrante			



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,
Celebrada el 14 de octubre 2015.
1ER. REUNIÓN ORDINARIA, OCTUBRE 20, 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diputado	Cargo	A Favor	Abstención	En Contra
 Luis Felipe Vázquez Guerrero	Integrante			
 Liborio Vidal Aguilar	Integrante			
 Lluvia Flores Sonduk	Integrante			
 Karen Hurtado Arana	Integrante			
 José Santiago López	Integrante			